

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Martes 21 de Diciembre de 1909

Núm. 3.104

## Las escuelas laicas

### HABLA EL PRELADO

#### Frutos del laicismo

No hay para qué recordar, porque está en la memoria de todos, la inmensa mole de los crímenes inauditos que se perpetraron simultáneamente y en corto espacio de tiempo en la infausta semana de Barcelona, llamada trágica.

Estos hechos tuvieron muchas causas, pero como causa inmediata y próxima la enseñanza que se daba en las escuelas llamadas *neutras* ó *laicas*, importadas de Francia é inspiradas en el ateísmo de los anticlericales franceses.

Sólo con esta indicación se prueba que semejantes escuelas son semilleros de los crímenes más horrendos y más perturbadores de la paz y tranquilidad públicas y más radicalmente destructores del orden social.

#### Adhesiones á las protestas

Inspirados en estas ideas y sentimientos hemos alzado todos los Prelados españoles protestas unánimes en contra de ellas á la Presidencia del Consejo de Ministros. No puede estar, pues, más oportuno ni más justificado el clamor de los Prelados en defensa de los más sagrados intereses de la moral, de la religión y de la patria.

Nuestro Excmo. Cabildo Catedral se ha adherido á dicha exposición, haciéndola suya ante la misma Presidencia.

Algunos de nuestros muy amados diocesanos, clérigos y seglares, individualmente ó unidos en asociaciones religiosas, han manifestado deseos vehementes de seguir el ejemplo de sus pastores y de hacer públicos sus sentimientos cristianos, adhiriéndose también á lo manifestado por todos los Obispos de España. Semejante disposición no puede menos de ser gratísima á nuestro corazón de padre y á nuestro carácter de jefe de la grey que Dios Nuestro Señor se ha dignado confiar-nos.

Para la realización de estos deseos, y para facilitar las adhesiones, hemos dispuesto que los católicos y los hombres de recto juicio de nuestra diócesis, que lo tengan por conveniente, se dirijan por medio de telegramas lacónicos y respetuosos al excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros, expresando que se adhieren á la petición del Episcopado y á los motivos y razones en que la fundan.

Los que prefieran á telegramas una breve manifestación escrita, dirigida al excelentísimo señor Presidente, y que quieran mandársela por nuestro conducto, podrán remitirnosla por cartas y Nos con mucho gusto las enviaremos á su destino.

Si á las adhesiones del clero, de las parroquias, Cofradías y Asociaciones religiosas quieren agregarse colegios, personas particulares de uno y otro sexo, pueden hacerlo, y con ello nos proporcionarán la satisfacción de confirmarnos en que abunda en todos los pueblos de nuestro Obispado el horror que inspiran los nefandos crímenes de Barcelona y sus causas. También con ello darán una prueba de patriotismo.

#### Los que simpatizan con los asesinos

En los últimos tiempos, y casi en nuestros días, han tenido lugar sucesos extraordinarios y trascendentales; en todas las naciones de Europa se han cambiado formas de Gobierno; se han hundido tronos, hasta el de Francia por el suplicio de Luis XVI, y, sin embargo, no ha habido nunca el movimiento antirreligioso que se ha verificado en algunos pueblos de Europa y de América con motivo de las catástrofes sangrientas del mes de Julio, ocurridas en Barcelona y en otras poblaciones catalanas. Concretándonos á Barcelona, han deshonrado á esta importante ciudad los sucesos más espantosos. En ella, á sangre fría y sin provocaciones de ninguna clase, se han llevado á cabo infames asesinatos peren-

sonas indefensas, dignísimas de respeto por su honradez y por la santidad de su ministerio. Son varios los sacerdotes seculares y regulares que han perecido bajo las iras y furores de una impiedad desalmada y feroz. También la muerte se ha ensañado con humildes religiosas consagradas á la oración, á la enseñanza y al cuidado de niños y de huérfanos; se han demolido iglesias, hospitales, escuelas y colegios; no tienen número los robos, incendios y saqueos llevados á cabo por turbas desenfradas, acaudilladas por los jefes del anarquismo más violento y sanguinario; se han destrozado innumerables obras de arte, sagradas imágenes, bibliotecas y museos que servían para la enseñanza del pueblo y que honraban á la ciudad de Barcelona; se han profanado horriblemente cadáveres de religiosas y se han cometido otros delitos nefandos que la lengua se resiste á pronunciar y la pluma á escribir.

La criminalidad de los delitos referidos, á pesar de ser tan horribles, no ha impresionado ni conmovido á los grupos ó bloques de las ciudades citadas de Europa y América. Lo que las ha estremecido de conmiseración y de espanto son las represiones de justicia contra los ejecutores de tan criminales actos.

Si los autores de tales crímenes no hubieran merecido ya la execración de toda persona honrada y de recto juicio, aunque no estuviera iluminada con los resplandores de la fé cristiana, la merecerán ya sólo por el hecho y las circunstancias de las personas que han promovido los alborotos de censura contra nuestra amada patria. Estos promovedores son lo más abyecto y corrompido de las ciudades donde los alborotos han tenido lugar. Hubiera sido bastante que estas gentes hubiesen alabado á nuestros tribunales militares en el ejercicio de sus funciones judiciales para que el mundo entero hubiera creído que se habían portado con injusticia y parcialidad. Tal es el descrédito y la desautorización que en el concepto de todos los buenos merecen los anticlericales de las referidas poblaciones.

#### La honradez del Ejército

Entre los agravios que los ácratas extranjeros han inferido á la nación española, figuran en primer término las injurias y calumnias desenfrenadas con que han atacado á la honradez y dignidad de nuestro ejército fingiendo que los tribunales, compuestos de personas dignísimas por sus sentimientos de justicia y de imparcialidad, han violado escandalosamente las leyes procesales para cebarse cruelmente en el castigo de los delincuentes.

#### Por patriotismo

Por estas razones juzgamos que es un acto de patriotismo el que nuestros amados diocesanos se asocien á la exposición de los prelados españoles en contra de las escuelas laicas, causa inmediata y no menos principal de los crímenes cuya defensa y simpatía han tomado á su cargo los anarquistas más desacreditados y envilecidos de algunas ciudades. Esta defensa, siendo tan descabellada y absurda, habría sido imposible sin la protección de la masonería de España y de otras naciones.

Es inverosímil y parece imposible que el corazón humano llegue al grado de perversidad que se necesita para simpatizar con los crímenes de Barcelona y de su comarca y para defender á los infames autores de estos crímenes ó por lo menos para atenuar su inmensa criminalidad pero, por desgracia, no solamente en el extranjero, sino en España, hay quien simpatice y quien tome á su cargo esta defensa de un modo más ó menos encubierto y solapado.

#### El anticlericalismo

Y ¿cuál es la causa de tan inverosímil complicidad? No es otra que el ateísmo disfrazado de anticlericalismo de los desgraciados que han promovido tumultos y dado apariencias de un movimiento general á lo que sólo ha sido una sedición bullanguera de los ele-

mentos más podridos de la sociedad actual.

Estas manifestaciones de impiedad son la expresión del odio profundo que ciertos elementos profesan á la justicia, á la concentración de todo lo bueno y virtuoso que los revolucionarios han convenido en calificar con la palabra clericalismo. Es la concentración de todos los rencores que abrigan los anticlericales extranjeros con nuestra amadísima España, por lo que tiene de doble y de honrada y de amante fervorosa del catolicismo. Es, por lo tanto, evidente que los que en nuestra patria simpatizan con las referidas manifestaciones no son ni católicos, ni españoles, ni buenos ciudadanos

Córdoba 14 de Diciembre de 1909.

El Obispo de Córdoba.

#### EXPOSICION DEL EXCMO. CABILDO CATEDRAL

Excmo Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Animados los que suscriben por el ejemplo de los Reverendísimos Prelados españoles, é inspirándose en su conducta, respetuosamente acuden á V. E. para exponerle:

Que este Cabildo se adhiere absoluta y completamente á la exposición que los dichos Reverendísimos Prelados han dirigido á V. E. con fecha 29 de Noviembre anterior, acerca de las escuelas laicas; y que hace suya la petición de «que no vuelvan á abrirse las escuelas que con el nombre de modernas ó laicas ordenó cerrar la autoridad legítima.

Así lo esperamos de la reconocida justificación y rectitud de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Córdoba 4 de Diciembre de 1909.— José Blanco, *Arcepreste*.—Bartolomé Rodríguez y Ramírez, *Arcecano*.—Vicente García, *Chantre*.—Francisco Delgado, *Maestrescuela*.—Ruperto Cuadrado, *Penitenciario*.—Antonio Durán Jaramillo. —Juan E. Seno de Herrera, *Magistral*.—Rafael García, *Doctoral*.—Lucas Redondo.—Eugenio Santos Bordas.—Luis Dueñas.—Miguel García.—Marcial López, *Lectoral*.—Mariano Amaya.—Juan Antonio González de Canales.—Fidel Bermejo.

### OBROS SON AMORES

Ya tenemos al Gobierno del señor Moret descansando de la ruda tarea electoral. Así como así el volante de la máquina sufragista es harto pesado y rinde al brazo más fuerte. Si el motor de la legítima voluntad popular conviniera á los liberales, ya lo habrían instalado. Pero en Gobernación se huele ahora el polv. de la antigüedad y se prefiere lo arcaico á lo moderno; el volante al motor; el brazo que aplica á la rueda sus habilidades, á la fuerza soberana de la Naturaleza. Ya tenemos, pues, al señor Moret y á los suyos descansando sin otra preocupación que les distraiga de su tranquilidad de ahora. Y ante el sesteo vecino, los ministros disimulan sus ocios hablandonos de proyectos. Y la fantasía vuela mientras el martillo se toca de moho.

El pretexto de las elecciones privó á la comunidad gobernante de acometer el trabajo nacional que es dable exigirle. Los señores consejeros han tenido ocasión de orientar sus pasos. El señor presidente, ministro *al alimón* de la Gobernación—asi, *en verso*, para regalo del oído—tuvo tiempo de renunciar á su ubicuidad, si le abrumaba su *alterego* haciéndole insostenible é infructuoso en ambos cargos. En lo futuro no podrá quejarse del exceso de ocupaciones. El se lo quiso; él ha de tenerse-lo.

De los planes ministeriales no sabemos una palabra y tenemos curiosidad por conocer si estas figuras que tienden á gobernarnos son capaces de aproximarse, por lo activas, á las figuras del Gabinete Maura, cuya labor fué labor de titanes. No basta, como el señor Gasset, llevar á la *Gaceta* una exposi-

ción de proyectos; hay que realizarlos. Los dos grandes méritos del señor Gasset son la política hidráulica y los caminos vecinales. Si *El Imparcial* fuese sincero confesaría que no tenemos pantanos y que los caminitos... vale más callarse. Tenemos, pues, en el señor Gasset, á un ministro que todo se lo debe á unos lindos castillos aéreos. Hay que declarar que, con sujeción á este modelo, el noventa y nueve por ciento de los españoles es perfectamente ministrable.

Nos da en la nariz que toda la labor del Gobierno Moret va á quedar... en política hidráulica. Al presente, bien que aun no es sazón, no se descubre en la altura ministerial el menor atisbo de algo práctico. Todavía no tienen los ministros programa, y no teniéndolo mal pueden aventurarse en una acción que ninguno se cuida de preparar.

Ya es la ocasión de mostrar actividades, de despertar energías, de que funcione el martillo. El camino de los hechos se ofrece expedito. Obras son amores, no buenas razones. Se puede llamar liberalísimo, tolerantísimo, rico en ideas, pleno de modernidad Pero si no se demuestra que, además, uno trabaja en vez de holgarse, por muy liberal que se sea se será un vago, una rémora, un estorbo. Y al señor Moret toca probarnos que su ideal político va acompañado de un noble afán de engrandecer prácticamente á España. Hay mucho que hacer, mucho que laborar, fuera del jardín florido de los discursos. De lo contrario, siendo todos muy honrados, la capa—el bienestar del país—no aparecerá...

### EN EL AYUNTAMIENTO

#### LA SESION DE ANOCHE

Comenzó poco después de las nueve y fué presidida por el señor García Martínez.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se aprobaron los siguientes asuntos que figuraban en la orden del día.

Diligencia notarial de la subasta celebrada para contratar la manutención de presos pobres y demás servicios de la cárcel pública.

Certificado del Arquitecto titular para el pago de la dozava parte del importe del contrato de conservación de empedrados públicos respectiva al mes de Noviembre anterior.

Consulta que dirige el Administrador del Matadero y el Decano de los Peritos veterinarios sobre la forma en que han de ejecutarse las matanzas en el poblado del Cerro Muriano.

Instancia de don Gregorio Perea Crespo, maestro particular de Alcolea, pidiendo que se le concedan las subvenciones consignadas en el presupuesto inmediato por enseñanza gratuita de alumnos pobres en las clases elemental y nocturna de adultos establecidas en aquella.

Acta de subasta adjudicando á don Jerónimo Maestre, el servicio de limpieza y riegos.

Terminado el orden del día, el alcalde ordena se den lectura á las protestas formuladas por varios opositores á las plazas del futuro laboratorio histórico-químico.

El señor Salinas dice que cree que tienen razón los protestantes y que se deben suspender las oposiciones, interin se consulte con la superioridad y ésta determine.

El señor Tienda lee varios artículos del decreto de descentralización de Moret y comentarios al mismo del señor Lon Albarada, para deducir que es perfectamente legal cuanto se ha hecho en este punto y que pueden continuar las oposiciones.

Añade que siendo el secretario del Tribunal por designación del Ayuntamiento, no quiere que su persona esté en tela de juicio y presenta la dimisión de dicho cargo con carácter de irrevocable.

El señor Ortega dice que la convocatoria tiene un vicio de nulidad porque

se hizo el expediente cuando estaba en vigor la anterior legislación y sin acomodarse á ella.

Rectifica el señor Salinas y alude al señor Enriquez para que exponga su opinión.

El señor Tienda rectifica y dice que cuanto se ha hecho en este asunto ha sido aconsejado por el inspector provincial de Sanidad y es el responsable de cualquier falta que hubiere en el expediente.

El señor Enriquez entiende que por virtud del Real decreto de 15 de Noviembre último, son nulas esas protestas, pues si se hubiere faltado en algo á lo dispuesto por anteriores reales órdenes, el real decreto citado viene á convalidar lo hecho, al disponer que queden sin efecto todos los Reales decretos y reales órdenes que existan en contrario.

Vuelven á rectificar todos los señores citados y el alcalde al hacer el resumen del debate propone que se acepte la dimisión irrevocable del señor Tienda y que se oficie al presidente del tribunal comunicándole dicha renuncia para que el Tribunal acuerde lo procedente.

Así se acuerda. El presidente dice se levante la sesión y simultáneamente piden la palabra los señores Moraga y Aguilera que habían estado esperando que se terminara el anterior debate para hacer manifestaciones de otra índole al Ayuntamiento, manifestaciones que ya no pudieron hacer en sesión por la simultaneidad en pedir la palabra y en levantar la sesión el Alcalde.

### LAS ELECCIONES MUNICIPALES

#### VILLAHARTA

Han sido elegidos don Emeterio Gavilán, don Lucas Galán y don Gabriel Castillejo, liberales.

#### LA VICTORIA

Con arreglo al artículo 29 de la ley han sido proclamados concejales don Juan Plata Sobrino, don Agustín Jiménez Abad y don Alfonso Gómez Pettidier, liberales y don Miguel Alcaide Gómez, conservador.

### Boletín Oficial

Sumario del número del sábado.

*Mimera*.—Nulidad de un expediente.

*De elecciones*.—Resultado de las elecciones en Lucena, Montemayor, Montoro, Cañete, Almedinilla y Fuente Obejuna.

Designación de Colegios en Montemayor, Castro y Rute.

*Al público*.—Están expuestos los repartimientos de Pozoblanco, Almedinilla y Rute; el padrón de cédulas de Conquista, y el proyecto de presupuesto de Hinojosa.

*Subastas*.—Se convocan para el arriendo de arbitrios de Villanueva del Duque, Hinojosa y Bujalance y de consumos de Bujalance.

*Juzgados*.—El de Lucena edicto en expediente posesorio.

Requisitorias del de Córdoba contra Ricardo Arias Mateo y del de Posadas contra Manuel Ariza Ruiz.

\*\*\*

Sumario del número del lunes.

*Emigrantes*.—Circular sobre documentos que precisan los emigrantes.

*Municipal*.—Circular preguntando la constitución de los nuevos ayuntamientos.

*De elecciones*.—Resultado de las elecciones municipales en Montoro, Palma del Río, Villaharta, La Victoria, La Carlota y Conquista.

Designación de colegios electorales Fuente Tójar, Montoro y Villanueva del Rey.

*De oposiciones*.—Anuncio del tribunal de oposiciones á las plazas del gabinete histórico-químico.

*Al público*.—Están expuestos el re-

parto de consumos de Montemayor y un acuerdo de La Carlota, sobre arbitrios

**Apremios.**—Providencia de apremios á varios deudores de contribuciones.

**Juzgados.**—El de Castro cita á los dueños de 22 colmenas de aceitunas robadas; el de Montilla sentencia contra Juan del Pino López.

Requisitorias del juzgado de Posadas contra Federico Lozada García, del de Pozoblanco contra José Gracia Expósito y Miguel Belmonte Yedra; del de Aguilar contra Francisco Luque Pino; del de Córdoba contra Rafael Ariza Rodríguez; del de Montoro contra Juan Pizón Fernández, y de la Audiencia de Córdoba contra Rafael Herrador Giraldo.

## Para curar la anemia

de mi hija Francisca, de 9 años de edad, empleé la Emulsión Scott con gran éxito

D. José RODRIGUEZ, Puertollano (Ciudad Real), escribe lo que precede en 8 Diciembre 1908.

Curaciones cual la anterior, han hecho que la

## Emulsión Scott

sea reconocida tanto por médicos como los padres como

## la emulsión modelo

Cuando pidais Emulsión SCOTT no acepteis otra que forzosamente será inferior á la modelo en pureza, fuerza y poder curativo. La de SCOTT os curará.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

**Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.**

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

## CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público

Solomillos limpios sin hueso, 3,00 pesetas kilo.

Carne de vaca con hueso, 1'88; idem masa sin hueso á 2'58.

Ternera con hueso, á 2'28; idem masa sin hueso, 3'28; chuletas de ternera, á 2'20.

Borrego, á 1'50.  
Macho, á 1'46.

## Crónica Provincial

De Baena

De política

Paroco acordado que el nuevo alcalde de esta villa sea don Ramón Pineda Villalobos, persona emparentada con las principales familias de la población

Agraria

Todas las faenas agrícolas se encuentran paralizadas á causa de las constantes y fuertes lluvias que caen.

Corresponsal.

20 de Diciembre de 1909.

\*\*

De Bujalance

Cultos á la Inmaculada Concepción  
Los cultos con que las Hijas de Ma-

ria obsequian á su querida Madre bajo el título de la Inmaculada Concepción han sido este año solemnísimos, en la parroquia de San Francisco.

Nuestro digno y virtuoso señor cura ayudado de los dependientes de la parroquia, adornó el altar con exquisito gusto porque además de las muchas flores que colocadas en dicho altar lo hermoseaban, ordenó se instalasen al rededor de la Virgen gran número de luces eléctricas, dándole un aspecto deslumbrante.

El día siete por la mañana, acompañado el señor cura de sus coadjutores fueron á la estación del Carpio, á esperar, al Misionero Jesuita Padre Aranzubia, que venía á cantar las glorias de María, durante el novenario.

El día 8, festividad de Nuestra Señora, empezó la función religiosa á las ocho de la mañana. En este día, asiste el ilustre Ayuntamiento bajo mazas y la banda de música municipal, á dicha fiesta. En años anteriores, hemos notado la falta de algunos señores concejales, este han asistido todos.

El voto

Colocado el Clero al lado de la Epístola, el señor alcalde don José Espinosa de los Monteros lee con voz clara el tradicional voto que desde el año 1679 hizo este católico pueblo á la Santísima Virgen, por haberlos librado de la peste que invadía á los pueblos comarcanos, el cual consiste en defender que la Santísima Virgen fué concebida sin mancha de pecado original desde el primer instante de su ser natural, arriesgando en su defensa vidas y haciendas y así mismo guardar su fiesta perpetuamente, y la víspera abstinencia no comiendo carne sino por urgente necesidad. Este voto se renueva todos los años desde dicha fecha sin que jamás haya faltado

Misa y sermones

La Misa de la fiesta la cantó el coadjutor de Cañete don Juan José Roldán, invitado para ello, el cual canta admirablemente. El organista don Godofredo Jiménez, ha demostrado una vez más los grandes conocimientos musicales que posee, en unión del sochantre de esta parroquia don Ildefonso Pérez y del de la Asunción don Bernabé Torres, que ejecutaron de un modo magistral la Misa de Esclava. El R. P. Aranzubia, estuvo elocuentísimo en todos los sermones, gustando mucho á todos, y prueba de ello es, que todas las noches de novena se llenaba el templo, apesar del tiempo lluvioso y de lo imposible que están las calles de transitar. La comunión general fué muy numerosa, pues además del gran número de hijas de María, asistieron muchos fieles.

Creo que tanto el celoso señor cura, como la presidenta y junta directiva de hijas de María, estarán satisfechos por el orden, gusto y perfección con que han resultado estos cultos, por lo cual doy á todos mi más entusiasta enhorabuena.

Dios nuestro Señor nos dé por mediación de su Santísima Madre, salud para celebrar muchos años esta novena.

Un católico.

Bujalance 17 Diciembre 1909.

\*\*

De S. Sebastián de los Ballesteros

Aguinaldo á los soldados

Ayer nos reunimos varios amigos en el local que ocupa el Ayuntamiento de esta villa y á propuesta del alcalde don Juan R. Sánchez García, se ha acordado iniciar una suscripción con el objeto de reunir una cantidad para los tres soldados hijos de este pueblo que pertenecen al ejército de Melilla para que en las próximas Pascuas tengan un recuerdo de sus paisanos.

La suscripción dió el resultado siguiente: don Juan Rafael Sánchez García, tres pesetas; don Antonio Criado Gómez, 2; don Andrés Márquez Roví, 2; don Manuel Jiménez Blé, 2; don Sebastián Costa García, 2; don Juan R. Vázquez Mayor, 2; don Gonzalo Asin Crespo, 2; don Rafael Costa Sánchez, 3; don Manuel Mayor Beltrán, 1; don Juan Márquez Rider, 2; don Mateo Vázquez Mayer, 2; don Juan Rider Crespo, 2; don Sebastián Costa Legrán,

2; don Juan José Costa Rot, 3; don Sebastián Petidior Costa, 2, y don Manuel Luciano Expósito, 1.

Total, 33 pesetas.

Cuya cantidad de 33 pesetas se les ha remitido en libranza del giro mutuo.

Como usted verá señor director la cantidad es pequeña, pero la voluntad de los donantes, muy grande. Que Dios Nuestro Señor se los premie!

El alcalde manifestó á los reunidos que él hubiera querido mandar una cantidad de los fondos municipales, pero que le era imposible por carecer de ellos

Corresponsal.

20-12-909.

De otros pueblos

Contrabandistas

La guardia civil de Palma del Río ha detenido al salir de la posada de la calle Espartera de dicha población á Federico Carrera Alvarez que en unión de otro sujeto que se fugó llamado Juan Antonio Osuna, se dedicaban al contrabando de pólvora.

Por hurto

La guardia civil de Espiel ha detenido á Antonio Arenas Fuentes, Enrique Adama y Ana Largero Bartolomé obreros de la compañía de los ferrocarriles andaluces que se apoderaron de varias mercancías que se habían esparcido por el suelo al descarrillar el día 9 del actual en el kilómetro 38, siete vagones del tren 213, las cuales ocultaron en sus casetas

## Crónica Local

Dos manifestaciones

Las que iban á hacer anoche en el Ayuntamiento los concejales señores Moraga y Aguilera al pedir la palabra y levantarse la sesión al mismo tiempo se referían; la del señor Moraga á la cantidad con que se deben gratificar los músicos de la banda municipal:

La del señor Aguilera se reducía á indicar que repatriados por orden del gobierno los reservistas proceda determinar el destino que había de darse á la suscripción popular abierta por el Ayuntamiento para socorrer á las familias de los reservistas cordobeses.

Al efecto pensaba proponer que consultados los donantes se enviase á Melilla una cantidad lo mas crecida posible para que los soldados cordobeses celebraran en el Rif las próximas fiestas.

La cantidad que obra en las arcas municipales como sobrante de la suscripción popular asciende á más de seis mil pesetas.

El alcalde llevará este asunto á la sesión próxima.

El Administrador de Correos

El actual administrador de Correos de Malaga D. Pelayo Correa y Dui-movich ha sido trasladado á Córdoba con igual cargo y el de Córdoba don Carlos Gamarra pasa á servir la Administración principal de correos de Málaga.

Los nuevos Ayuntamientos

El gobernador civil ha dispuesto que los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, antes del día 25 del corriente, precisamente, remitan á este Gobierno un estado expresivo de nombres y apellidos de los Concejales que formarán el Ayuntamiento en 1.º de Enero próximo, consignando la filiación política de los mismos y elección de que proceden.

Misa de Requien

En el altar de animas de la Iglesia de San Francisco se han celebrado esta mañana desde las nueve misas costeadas por nuestro querido y buen amigo don Antonio Noguera Cotte en sufragio del alma de la que fué en vida su virtuosa esposa doña María de la Caridad Díaz Montes de Oca. A las misas han asistido sus hijos presentes y los íntimos de la finada.

Por el honor de España

Tenemos á la vista el número de A B C, que, impreso en francés, se ha repartido profusamente por el extranjero para vindicar á España de las indignas calumnias con que se ha preten-

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

# EMERIN

De fama mundial.

De uso universal.

## Sífilis • Venéreo • Anemia

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como éstos medicamentos devuelven la salud milagrosamente á todos y quitan á tantos enfermos de las garras de la muerte

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, to los quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin» fué rogado que participara á todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los «Confitos Emerin» dan á las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuente de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, catarrs de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas

El «Robo depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorras, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, aquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Robo depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin», es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raticismo, esofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón osoma etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Bar. lona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva. — De venta en Córdoba: Unión Farmacéutica Cordobesa, Droguería, Conde de Cárdenas, 29, (antes Lebrados).

R. Gliciriza, 1; Smilax, 4; Rheum, 2; Chinchona, 2; Solanum D., 2; Iod. Pots, 0,10; C. Apolina, 0,05; Perebinthina, 0,010; Triticum G. S. Acid. Benzoic., 0,010; R. Hipo-fosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0,50; de Manganos, 0,23; de Ferrosa, 0,10. Nux Vomica, 0,01-

dido deshonrarnos ante el mundo civilizado.

Representa dicho número un gran servicio á la Patria, digno de ser grandemente estimado por todos los españoles, y por él felicitamos *ex toto corde* al señor Luca de Tena.

Nulo

El gobernador civil ha declarado nulo el expediente de registro de la mina de hierro Emilio, del término de Lucena.

Vacaciones

Hoy han marchado á pasar las Pascuas con sus familias, los alumnos internos del Seminario Conciliar de San Pelagio.

Centro Obrero Republicano

La Junta directiva para el año próximo ha quedado constituida por los señores siguientes:

Presidente: Don Francisco de P. Salinas. — Vicepresidente: Don Domingo Pérez Marín. — Secretario: Don Juan Moreno. — Vicesecretario: Don Manuel Garrido. — Tesorero: Don Alfonso Trócoli. — Contador: Don Salvador Nieves.

Vocales: Don José Truncos, don José Cuadra, don Ramón Prida, don Rafael Jiménez Fernández y don José Yepes. — Bibliotecario: Don José Barroso Guillán.

Visita de cárceles

Los jueces instructores que actúan en esta Plaza y tengan presos en ella, remitirán á este Gobierno militar en todo el día de hoy una relación de los procedimientos que tramitan con sujeción á lo que dispone el artículo 683 del Código Justicia Militar, haciendo constar si los acusados desean ó no presentarse en el acto de la visita de cárceles.

Los primeros jefes de los Cuerpos y Dependencias de esta guarnición que tengan presos en sus respectivos cuarteles se servirán remitir igualmente en el mismo día de hoy, relación nominal de aquellos expresando la mismas circunstancias.

Denunciado

Lo ha sido por el guardia número 9 una vecina de la calle Cardenal González por arrojar inmundicias á dicha vía.

De los juegos florales

Acompañado de atenta carta de nuestro querido amigo el secretario de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, hemos recibido un ejemplar del folleto editado por dicha Sociedad con todos los trabajos premiados

en los últimos juegos florales celebrados en esta capital la pasada Primavera.

Agradecemos mucho el estimable recuerdo.

La lluvia

Continúa el tiempo lluvioso. El pluviómetro registró esta mañana como resultado de la lluvia durante las últimas 24 horas 16 milímetros.

Enferma

Esta mañana ha sido conducida al Hospital de Agados una enferma pobre habitante en el Campo de la Verdad.

Hospital Militar de Córdoba

Soldados enfermos procedentes de Melilla dados de alta en el día de hoy: Roberto Abite Millán, del Batallón Cazadores de Alba de Tormes; Vicente Ferrer Bel, de Estella; Florentino Paniagua García, de Figueras; Cándido Horcajuelo Fernández, de Talavera; Eloy Moreno-Hernández, de las Navas; Martín Hernández Vicente, de idem; Agustín Aurs Ferrer, de Reus, y José Vallespi Vilafranca, de idem.

Caja de Ahorros

El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros 18.134 pesetas por 157 imputaciones, de las cuales son nuevas 10 y se han satisfecho 20.660'42 pesetas á solicitud de 90 imponentes 9 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Voluntario que regresa

Ha regresado de Melilla el primogénito del conde de Berberena, que se hallaba de voluntario en el ejército de operaciones.

Llegó á Madrid con otros soldados en un departamento de tercera clase, vistiendo traje de rayadillo y alpargatas.

Las numerosas personas que le esperaban le dispensaron un cariñoso recibimiento

Muchos amigos aristócratas le dieron cariñosas bienvenidas. El primogénito del conde de Berberena continuará siendo cabo honorario del regimiento de León

Este cabo es sobrino del Director de esta Sucursal del Banco de España.

Juicios orales

Mañana habrá en esta Audiencia tres juicios orales.

En la sección primera uno del juzgado de Córdoba por hurto contra Carmen Cepillo Osma. Será defendida por el señor Enriquez Barrios.

En la sección segunda habrá dos, uno

# El Fénix Agrícola

## COMPañIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDO

### A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. . . . . 1.000.000 de pesetas.  
Capital desembolsado. . . . . 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

**OPERA LOS RANOS SIGUIENTES**

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. . . . . Oficinas: Barroso, núm. 4

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

del juzgado de Posadas por estafa contra Francisco Carmona Benitez que defenderá el señor Jimenez Clavería y otro del juzgado de Posadas por estafa contra Amadora Ouesta Pintor que defenderá el señor Martínez Beltrán.

**Monte de Piedad**  
El lunes 27 de Diciembre tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Sucursal segunda durante el mes de Febrero último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio á las diez de la mañana.

**Contra la langosta**  
Se ha ordenado á los jefes provinciales de Fomento de Albacete, Badajoz, Cáceres, Córdoba, Ciudad Real, Jaen Salamanca, Toledo, Sevilla y Cádiz, que activen la propaganda para la extinción de la langosta.

**Alimentad**  
con Nesfarina vuestros niños y serán fuertes y robustos.

**En mal estado**  
Se encuentra el puente de San Juan de Dios próximo al matadero público, cuyos pilares se han desprendido, según parte del guardia número 24.

**Asociación Cordobesa de Caridad**  
El Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión de 17 del corriente excita los nobles y caritativos sentimientos del vecindario de esta capital con el fin de que teniendo necesidad de proveer de varias prendas de abrigo, para los acogidos que la misma sostiene hagan algun donativo con destino á dichos menesterosos, por tratarse de una Asociación que debe su sostenimiento al Excmo. Ayuntamiento y á los reducidos donativos y suscripciones que cuenta en la actualidad.

**Estadística demográfica**  
Según datos del Instituto Geográfico y estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Noviembre fué el siguiente:

Nacimientos 156 de ellos 22 ilegítimos, natalidad por 1.000 habitantes 2'53; defunciones 143 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 5, sarampión 1, coqueluche 1, gripe 1, tuberculosis 13, enfermedades del sistema nervioso 13, idem del aparato circulatorio y respiratorio 37, idem digestivo 32, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 1, vicios de conformación 6, senectud 4, muertes violentas 2, otras enfermedades 27, resultando una mortalidad de 2'32 por 1.000 habitantes.

**F. Guijo** DENTISTA GONDOMAR NUM. 5

**La Cooperativa Cordobesa** de Consumo, participa á los señores socios y al público, que instalada en su nuevo local Plaza de Capuchinas número 42, ofrece un completo surtido en todos los artículos y muy extenso en Mantecados, Turrónes, Almendras, Mazapanes, Dulces de todas clases, Licores y Anisados de las mejores marcas y todo lo que corresponde al artículo de Pascua.

**TRASLADO**  
Desde primero de año traslada don Fernando Guijo los gabinetes de dentista, hoy instalados en el piso principal de la casa número 5 de la calle de Gondomar, al piso entresuelo de la casa sin número de igual calle, esquina á la de Sevilla, donde estuvo instalado el Casinó Conservador.

Dicho señor subarrienda el piso que deja desocupado con dicho traslado.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**Denuncia**  
Madrid 21 (seis tarde.)

Esta madrugada se presentó en el juzgado de guardia don Gabriel Muela que vive separado de su mujer hace tres meses denunciando que habían desaparecido de su domicilio joyas valoradas en 57.000 pesetas.

**El combate del día 27**  
El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra de hoy publica las recompensas por el combate del 27 de Julio.

Ascenden al empleo inmediato el teniente coronel Prieto Valero, los comandantes don Gabriel Morales, don Alonso Novella y don José Montero; 14 capitanes, 8 primeros tenientes; 13 segundos, 20 sargentos y 2 capellanes.

Dos de los comandantes ascendidos pasarán á inválidos.

Se concede la cruz de María Cristina á los tenientes coroneles de Madrid, Figueras y Barbastro y á otros siete jefes y oficiales.

También se conceden 66 cruces de mérito militar rojas.

**Más de guerra**  
También publica dicho periódico oficial un decreto disponiendo cesen en los servicios de Melilla incorporándose á sus destinos de plantilla varios comisarios y oficiales de Administración Militar.

Concediendo pensiones á varios reservistas y decretos sobre adquisición de material.

**Rectificando**  
Un periódico rectifica esta mañana un concepto de las declaraciones del señor Pérez Caballero publicadas en "L'Echo", de París.

Segun esa rectificación oficiosa el ministro no dijo que los derechos de Francia en Marruecos son superiores á los de España sino que los derechos de España son superiores á los de Francia aunque los intereses que en Marruecos tiene esta última son mas grandes que los de España.

**Contra España**  
En los zocos pertenecientes á las kábilas de Alhucemas y el Peñon, excitan á los moros á que se opongan á los planes de España, empleándoles para que se pongan sobre las armas tan pronto como termine la pascua del carnero, que comienza el jueves, aumentando con esto la excitación de dichas kábilas.

**El tercer entorchado**  
Asegura "El Liberal", que coincidiendo con la vuelta triunfal de las tropas de Melilla se concederá el tercer entorchado al general Weyler.

Bien nos parecería, añade, la supresión de tal jerarquía, tampoco fuimos blandos con Weyler durante las guerras coloniales, pero mientras exista esa jerarquía nadie tiene mayores títulos y merecimientos que Weyler.

Teniendo esto en cuenta, pide que se le conceda el tercer entorchado, pero á condición de que siga desempeñando la Capitanía general de Cataluña, donde le acompaña la fortuna.

**Obras de puertos**  
La comisión que vino de Tarra-gona ha visitado al general Concas, para insistir en que se activen las obras del puerto.

**Aprovisionamiento**  
Concas ha ordenado que cuando se agote el depósito de carbón que recientemente se instaló en Málaga con destino á los buques de la escuadra, no se aprovisione nuevamente.

**Artillería de Marina**  
Se ha reunido la junta de jefes de la Armada para tratar de los torpederos y de la artillería de los buques que se construyen.

**Créditos**  
El ministro de Hacienda ha conferenciado con el de Marina, acerca del presupuesto y créditos extraordinarios para este departamento.

**Vapor correo**  
Ha llegado á Melilla el vapor correo "Ciudad de Mahón", conduciendo nueve soldados, seis de ellos de caballería que son encargados de conducir siete caballos con destino al depósito de ganado, y los otros tres dados de alta en los hospitales.

El "Mahón", conduce en sus bodegas 80 cajas de galletas, tres de medicamentos, dos con prendas militares y 25 pipas de vino.

En el pasaje figuran el teniente de Artillería don Enrique Borrego, el veterinario de la Remonta don Mariano Salazar, los médicos primeros don Wenceslao Bravo y don Diego Brú el capitán de Artillería don Manuel Gavira, el alumno de la Academia de Artillería don Carlos Huelin, el del Colegio de Marfa Cristina don José García, los habilitados del Disciplinario y de la Comandancia de Artillería de Melilla señores Vinades y Zabaleta.

**Choque**  
En la calle del Arenal un caballo del tronco de un coche particular, se desbocó, chocando con un carro que marchaba en dirección contraria.

La vara del carro le entró al caballo por el pecho, y las patas se enredaron entre las ruedas.

El choque fué violentísimo, el carro se estrelló contra la acera y las mulas que lo conducían resultaron heridas. El caballo del coche quedó muerto.

Los cristales de una tienda frente á la que ocurrió el choque dieron hechos añicos.

En la calle del Arenal el pánico fué indescriptible.

Algunos transeúntes se libraron milagrosamente de morir aplastados.

Los cocheros y el carretero resultaron ilesos.

**La Gaceta**  
Este periódico oficial publica hoy la firma regia de ayer ya telegrafada, la concesión de la Gran Cruz del Mérito Militar pensionada al general de brigada don Luis Aranda una circular á los gobernadores ordenándoles formen un censo especial de mendicidad y de instituciones benéficas y otros decretos de escaso interés.

**Funerales**  
El señor Moret ha manifestado que mañana en la iglesia de San Francisco el Grande se celebrarán solemnes funerales en sufragio de D. Leopoldo II, rey de los belgas.

**Sin Consejo**  
Ni hoy ni mañana se celebrará Consejo de ministros.

**Concejal procesado**  
Moret ha negado importancia al procesamiento del concejal electo republicano por Gijón don Benito Condé, el cual ha sido procesado por las jurisdicciones civil y militar á consecuencia de un manifiesto electoral, por él firmado.

Moret dijo que seguramente ocurrirá en este caso lo propio que en el del señor Estrañi y otros análogos.

PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORITA

## Elisa Rodríguez Betancourt

Falleció el día 21 de Diciembre de 1908  
A LOS 15 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 22 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las diez, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Su madre doña Florinda Betancourt viuda de Rodríguez, hermanos doña Clementina y doña Amalia; hermano político don Daniel Aguilera y demás parientes, suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

**Firma regia**  
El monarca ha sancionado con su firma un decreto admitiendo la renuncia de la presidencia de la Junta del Catastro que ha presentado don José Echegaray.

Nombrando para sustituirle á don Amos Salvador.

Concediendo honores de jefe superior de Administración civil á don Patricio García Aranda, magistrado jubilado del Tribunal de Cuentas.

Concediendo un crédito de 25 000 pesetas para socorrer á los damnificados por la erupción del volcán Teide en Canarias.

**Las cacerías del Rey**  
La cacería del Rey en el coto de Oñana durará del 26 al 30 de este mes.

De Oñana irá á Lachar y Tres mulas (Granada).

En el palacio de la Marismilla se está instalando el teléfono para comunicar con Bonanza. Cádiz, Sevilla y Madrid.

A disposición del monarca estará en el Guadalquivir un torpedero dos, remolcadores, una lancha automóvil y probablemente el trasatlántico "Joaquín Piélagos".

**Notas oficiales**  
Un telegrama oficial recibido de Melilla, dice que embarcó en el vapor "Puerto Rico", el grupo de artillería de montaña, afecto á la brigada de Cataluña y que esta noche zarpa para Barcelona.

Añade que la comisión de defensas marchó á Nador y Zeluán, á estudiar en las posiciones el emplazamiento de defensas.

A bordo del transporte "Almirante Lobo", marcharon á Cartagena 200 enfermos de tropa.

**Habla Luque**  
El general Luque nos ha dicho que es inexacto que piense dividir la brigada de cazadores de Madrid llevando la mitad á Ceuta.

**Enfermo**  
En breve regresará de Melilla el general Sotomayor que se encuentra enfermo.

**La viuda Steinheil en España**  
Alicante.—Se dice que ayer embarcó en el trasatlántico "Villarrreal", la viuda Steinheil, pero nadie ha podido averiguar la certeza de la noticia.

**Llegada de tropas**  
Barcelona.—Ha fondeado el "Villarrreal", conduciendo al escuadrón del regimiento de Treviño que regresa de Melilla.

En los muelles esperaban el general Weyler, las autoridades de las, los jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición y bastante público.

La música del regimiento de Vergara tocó en el muelle escogidas piezas y acompañó al escuadrón á su cuartel.

Los soldados han sido aclamados y obsequiados en igual forma que los llegados en los dos días anteriores.

Hallazgo  
Barcelona.—Junto á la cloaca de la calle de Salvat se han encontrado 19 granadas antiguas.

**Restaurant de Miguel Gómez**  
MARQUÉS DE BOIL.—TELÉFONO, 140  
Plato del día para mañana.—Filete de cerdo á la riojana.  
Se vende vino Rioja Claret, el litro á 75 céntimos, y la arroba á 11 pesetas.—Plátanos manzano sá 1'50 docena.

### EL POSTRE

Más higiénico y exquisito que se conoce es el dulce de membrillo y jalea de la GRAN FÁBRICA MODELO Á VAPOR «SANTA FILOMENA», situada en PUENTE JENIL.

Esta Casa sólo fabrica clases finas y garantiza la pureza de sus productos, conservándose un año como el primer día.

Pruébense y es la mejor recomendación

De venta, en los mejores establecimientos.

Esta Casa tiene además Fábrica de La Trillas y Tejas, cuyos materiales recomendamos por su resistencia extraordinaria, buen cocido y grandes dimensiones. Precios sin competencia. Pídanse muestras y circulares.

**A los salchicheros**  
Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.  
Calle Albucasis, 2.  
Para pedidos dirigirse á Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

**José Barea, Hijo**  
Toril, 1, 3 y 14  
TEMPORADA DE MATANZAS DE 1909 Á 1910  
Cerdos canal, á 5 3/4 reales kilo.  
Por degüello y despojo solo 8 reales cabeza en lugar de 16 reales.  
Tocino para fuera  
Tocino añejo, á 1'40 pesetas kilo.  
» salado, » 1'30 » »  
fresco sin sal, » 1'20 » »

**Agua de Borines (Asturias)**  
Mineral, natural, gaseosa. Bicarbonatada sódica, superiormente alcalina y radioactiva. Sin rival para el estómago é intestinos, hígado, vías urinarias y respiratorias.  
La mejor agua de mesa conocida.  
De venta, farmacia y droguería de Fuentes; depósito, Ambrosio de Morales, 3.

**ESPECTÁCULOS**  
PABELLON MODERNISTA  
Todas las noches función por secciones.

**Boletín Religioso**  
Santo de mañana.  
Santo Demetrio y compañeros mártires,  
Jubiléo circular  
Mañana en la parroquia del Salvador, costeado por los Excmos. Srs. Marqueses de Valdeoleros, por sus difuntos.  
—Iglesia del Santo Angel Custodio. (P.P. Capuchinos).—Mañana quinto día de la Invenna de las Jornadas dando principio al togo de oraciones, previo el rezo del Santo Rosario y letanias cantadas.

# IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

**AMBROSIO MORALES, N.º 6**

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

**Calle Ambrosio Morales, núm. 6**

**Teléfono, núm. 70**

**PERDIDA DEL APETITO** digestiones incompletas, dispepsia de años, rebelde á todos los digestivos, se curan asombrosamente, tonificando el estómago con el **Vino Cordial de Cerebrina**, del Dr. Ulrich, de New York.

## DOLOR

Roma a servico é inflamatorio. - C ración rápida y radical con fricciones del milagro

**Acete de BOMBAY**

*Específico universal que suple las aguas termales*

APROBADO POR EMINENCIAS MEDICAS

59 años de excelentes resultados.— ¡¡ Millares de curaciones!!

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en el lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores! ¿Qué remedio para aliviarlos radicalmente? Pues aplicaron el ACEITE DE BOMBAY, compuesto de hierbas aromáticas, y estád tegu feroz de que á las tres ó cuatro fricciones, queda en curado completamente por agudos, crónicos, contínuos, intermitentes, supurativos á profundos que sean.

Precio: 10 reales botella

Triple cabida, 20 reales

De venta

En Córdoba, Farmacia Martínez, Rojas de Do. Gómez 2. en Valencia, Hijos de las Cuestas, plaza del Mercado—Madrid; Gallo, Arenal, 2—Barcelona: Vía Aleina, Paseo Crédit, 4—Zaragoza: Vía de Jordan, plaza del Mercado, y principales farmacias de Europa y América.



**TOMAD SIEMPRE HISTÓGENO LLOPIS**

Para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general

Venta: en todas las Farmacias de España, Portugal y América

Recomendado por todos los médicos

## EL RABIOSO COLOR DE Muelas cariadas



En único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

**El Aibaf Sordna** anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico privado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como son todos los elixires que se aplican, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horros del sufrimiento.

Se vende en CORDOBA, Farmacia de don Manuel Ojedo en la Obispo Herrera, y principales farmacias de la ciudad, á 2 pesetas bote.

## Papel para envolver

En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

**Ambrosio Morales, número 6**

**La Estrella** Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

**Banco Aragonés** Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

**Vasco Navarra** Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

**Don Antonio Conrotte**

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28

CORDOBA



## Lámpara PHILIPS

DE FILAMENTO METALICO

Unica lámpara del porvenir

75 por 100 de economía en el fluido

Ó CUATRO VECES MÁS LUZ AL MISMO PRECIO

Luz blanca y constante

1.000 horas de duración

Exíjase marca legítima Philips

GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LÁMPARA

DEPÓSITO GENERAL

**Juan Wenzel y C.º**

CARRERA DE SAN JERONIMO, 28, MADRID

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad

## Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

CASA FUNDADA EN 1880

## Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CORDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Unica casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de pianos.

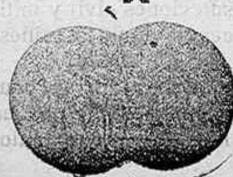
Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pídanse catálogos. Precios al contado y á plazos.— Véase la gran exposición de piano Gramophones de la Odeonía Francesa.— Especialidad en Armoniums para iglesias

## FERNANDO GUIJO

**Cirujano**

**Dentista**



Gondomar, n.º 5  
CORDOBA

## Estrellas fugaces

(Traducción de Teodoro Llorente)

Cuando en las noches de otoño divago por la ciudad, los ojos al firmamento levanto con noble afán.

Dicen que si alguna estrella vemos el cielo cruzar, el deseo que formamos en ese instante fugaz tiene, por ley misteriosa, su cumplimiento cabal.

Niña hermosa, mis deseos siempre los mismos serán.

Cuando un astro se desprende, pido con viva ansiedad que me quieras cual te quiero y no me olvides jamás.

A esa quimera ilusoria crédito le quiero dar, porque para consolarme ya no tengo nada más.

Pero ha llegado el invierno, negras las noches están, ya no cae ninguna estrella, ya me calso de mirar.

Francisco Copes.

## TODAS LAS SEMANAS

se reciben directamente las últimas novedades de en la imprenta y papelería LA VERDAD Gondomar, 7.

## Guía de profesiones é industrias

AGUILAR

Secretario del juzgado municipal Don Angel Aguilar Tablada.

Blas de Navarro y Enos.—Montilla **VINOS FINOS** Pedid la marca GLADIADOR.

POZOBLANCO

Maestro de Instrucción primaria D. José Lozano y López.

VILLANUEVA DEL REY

Párroco

Don Juan García Herrera.

## EN LA IMPRESA

## EL DEFENSOR DE CORDOBA

EN HACEN Festuras, Circulares

Tarjetas, Membretes

Besalamanos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico. CALLE AMBROSIO MORALES, 6

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6